

honor de Nuestra Señora del Carmen, con Exposición del Santísimo Sacramento todas las noches, terminados con los gaceros cantados por las Señoras devotas.

Se supiera de todas las personas que pertenecen a la devoción del Carmelo la asistencia.

Todos los domingos y días de fiesta la Congregación de Nuestra Señora del Huerto, canta a las 9 y 12 de la mañana los oficios de la Santísima Virgen, y a las 10 se dice la Santa Misa.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Viernes, 30 del corriente, comenzará un Triduo de preparación a la Fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, con pláticas, letanías cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento, a las 4 de la tarde.

Domingo 1.º de Agosto: solemne apertura de la Indulgencia de la Porciúncula con procesión y canto del *Miserere*, a las 2 de la tarde. Desde entonces hasta la puesta del sol día siguiente todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta Capilla, ganarán Indulgencia plenaria tanta y cada una de las veces que repitieren la visita, rezando por la intención del Santo Pontífice. A las 4 de la tarde habrá también pláticas y visperas cantadas.

Lunes, 2.º de Agosto: de la Sra. de los Angeles, habrá Comunion general para los Hermanos de la Tercera orden a las 7 y 12 de la mañana. Misa solemne con pater y paterina de la divina Magistad, a las 10 y 12 de la mañana. Bendición con el Santísimo Sacramento y adoración de la Reliquia de la Santísima Virgen a las 4 y 12 de la tarde.

Viernes, 5.º de Agosto, habrá Misa, plática y Comunion para los Asociados a la pia union del sagrado Corazón de Jesús a las 7 y 12 de la mañana.

Todos los Domingos y días de fiesta habrá corona, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento a las 9 y 12 de la tarde.

Todos los Martes se rezará una devoción especial y se aplicará una Misa por todos los bienhechores y devotos de Santa Antonia, a las 7 y 12 de la mañana.

Exterior

Comienza la persecución

Paris, 30 de Junio de 1880.

Quisieron guardas municipales y a su frente Mr. Andrieux, prefecto de policía, han procedido de esta mañana a la expulsión de veinte jesuitas que se encontraban en su capilla de la calle de Sevres.

El prefecto de policía tenía el aire del que se prepara para una fiesta o va a dar una batalla contra enemigos indefensos.

La obra de iniquidad, de sacrilegio y de violencia se ha consumado. Vamos a narrar los diversos incidentes.

Como se había referido, la aplicación de los decretos, debía comenzar con una ejecución nocturna; a las nueve de la noche, dos comisarios de policía escoltados de guardas, se presentaron a la casa de los jesuitas de la calle de Sevres en virtud de un decreto del prefecto de policía ordenando la clausura de la Capilla y se lo notificó al R. P. Pitoir superior de la casa.

Un gran mundo de personas entre las cuales había señores y diputados se habían propuesto venir a pasar la noche con los Padres Jesuitas; la multitud esperaba a la puerta; avisos habían sido enviados a los barrios de Belle-Ville, Meudon, Montmartre para provocar manifestaciones hostiles contra los jesuitas. En medio de la canalía que aplaudía la ejecución de los decretos, se encontraban grupos numerosos protestando en nombre del derecho y de la libertad.

Al ser presentado el decreto preceptoral el R. P. Pitoir entró a los comisarios de Policía pero protestando contra la violencia de que era víctima la orden.

En el momento que iban a ponerse los sellos en las puertas de la Capilla, Mr. Enoull hizo saber que allí estaba el Sr. Steno. Steno es un abogado y pidió permiso para transportar a otra Capilla vecina. Mr. Clement dijo que no tenía ordenes respecto a esto, que ejecutaba simplemente su mandato, y comenzó la operación de poner los sellos: en estos momentos los señores Chesnelong, Heller, Tailhard, Kuhl, Bernard de la Basselière y muchos otros Señores y Diputados a quienes se había avisado, fueron llegando sucesivamente.

Mr. Chesnelong hizo checar a los comisarios de policía la gravedad del acto que cometían estando allí encerrado el augusto Sacramento y los comisarios replicaron que se ceñían a sus instrucciones.

La Capilla fue cerrada y la mas abominable de las profanaciones ha quedado bajo los sellos de la policía.

La noche se pasó en conferencias y oraciones. Después de media noche los padres jesuitas han debido sucesivamente el Santo sacrificio de la misa en un altar interior de su casa.

Hé aquí los documentos que los comisarios de policía han entregado al R. P. Pitoir.

EN EL AÑO DE 1880

El martes 2 de Junio a las 8 horas 45 minutos de la noche.

Nuestros Julio Clement y Juan M. Constant, comisarios de policía, nos hemos transportado a la calle de Sevres núm. 33, y notificamos a M. Henry Pitoir, superior, el siguiente decreto de que le hemos dado copia.

El citado señor Pitoir, ha declarado que protestaba contra este decreto.

DECRETOS

Nos, el Prefecto de Policía, diputado:

Visito el decreto de 20 Septiembre 1807.

Visito el decreto de 22 de Diciembre 1812.

Visito el artículo 294 del Código Penal: C. con siderando que apesar de las prescripciones de los citados textos, existe en Paris, calle de Sevres núm. 33, una capilla no autorizada depositaria del establecimiento ocupado por el sacerdotio no autorizado, llamada de Jesús.

DECRETAMOS

Art. 1.º La citada capilla queda cerrada y a partir de esta fecha.

Art. 2.º Los sellos serán puestos sobre todas las puertas de la capilla, sea que den acceso sobre la vía pública, sea que tengan comunicación con el edificio ocupado por la comunidad de Jesús.

Art. 3.º Los comisarios de policía y toda la fuerza pública son encargados de la ejecución de este decreto.

Paris, 29 de Junio de 1880.

Andrieux.

Esta mañana a las 4 los mismos comisarios se han presentado en la casa de los RR. PP. Jesuitas de la calle de Sevres ordenándoles que desalojaran la casa. La puerta exterior estaba abierta. Cuando penetraron los agentes del Prefecto, se encontraron con el barón de Ravignan, senador, presidente de la sociedad civil, propietario del edificio. El honorable senador les mostró sus títulos y calidad, y declarándoles que el Padre Pitoir, superior de la comunidad de Jesús, era solo administrador de esa sociedad, y que esperaba lo respetara su derecho de propiedad, que protestaba contra la violación, y que solo a la fuerza se les podría sacar de allí.

Después de esto, el honorable senador, con el apoyo de la fuerza pública, se retiró a su casa. Los agentes del Prefecto, a las 10 de la mañana, se presentaron a la casa para presidir la expulsión. El R. P. Pitoir, rehusó salir, y declaró que no iba a salir de la casa, sino a ir a la cárcel, y que esperaba lo respetara su derecho de propiedad, que protestaba contra la violación, y que solo a la fuerza se les podría sacar de allí.

En vista de esto los comisarios hicieron entrar a todos los agentes municipales y viendo el resultado de su comisión, quisieron llamar al cuerpo de policía para violentar la puerta. Mr. de Ravignan protestó de nuevo contra el acto que se ejecutaba reservándose usar de su derecho, contra los que habían dado esas órdenes y los que las ejecutaban, y tres veces seguidas advirtió al cuerpo de policía que no se hiciera cómplice de la violación de su domicilio. Este completamente estúpido no respondió nada y después de tres cuartos de hora de batalla, consiguió forzar la cerradura de la puerta.

Varios Señores y Diputados estaban presentes para servir de testigos al mismo tiempo que muchos abogados un procurador y un escribano.

El prefecto de Policía penetró enseguida en la casa para presidir la expulsión. El R. P. Pitoir, rehusó salir, y declaró que no iba a salir de la casa, sino a ir a la cárcel, y que esperaba lo respetara su derecho de propiedad, que protestaba contra la violación, y que solo a la fuerza se les podría sacar de allí.

En vista de esto los comisarios hicieron entrar a todos los agentes municipales y viendo el resultado de su comisión, quisieron llamar al cuerpo de policía para violentar la puerta. Mr. de Ravignan protestó de nuevo contra el acto que se ejecutaba reservándose usar de su derecho, contra los que habían dado esas órdenes y los que las ejecutaban, y tres veces seguidas advirtió al cuerpo de policía que no se hiciera cómplice de la violación de su domicilio. Este completamente estúpido no respondió nada y después de tres cuartos de hora de batalla, consiguió forzar la cerradura de la puerta.

Varios Señores y Diputados estaban presentes para servir de testigos al mismo tiempo que muchos abogados un procurador y un escribano.

El prefecto de Policía penetró enseguida en la casa para presidir la expulsión. El R. P. Pitoir, rehusó salir, y declaró que no iba a salir de la casa, sino a ir a la cárcel, y que esperaba lo respetara su derecho de propiedad, que protestaba contra la violación, y que solo a la fuerza se les podría sacar de allí.

En vista de esto los comisarios hicieron entrar a todos los agentes municipales y viendo el resultado de su comisión, quisieron llamar al cuerpo de policía para violentar la puerta. Mr. de Ravignan protestó de nuevo contra el acto que se ejecutaba reservándose usar de su derecho, contra los que habían dado esas órdenes y los que las ejecutaban, y tres veces seguidas advirtió al cuerpo de policía que no se hiciera cómplice de la violación de su domicilio. Este completamente estúpido no respondió nada y después de tres cuartos de hora de batalla, consiguió forzar la cerradura de la puerta.

Varios Señores y Diputados estaban presentes para servir de testigos al mismo tiempo que muchos abogados un procurador y un escribano.

te tuvo que proceder a la casa de jesuitas al traves de los cuarteles de la casa.

Cada padre estaba encerrado en su celda aguardando la expulsión. El primero que ha visto y oído la expulsión es el R. P. Marin, como rehusó obedecer la orden de abandonar su domicilio, el comisario lo hizo agarrar y apelar por medio de sus agentes. La misma escena se ha reproducido en todas las celdas; muchos de los agentes de Policía, tenían lágrimas en los ojos y debimos hacer contra la repugnancia con que ejecutaban las órdenes brutales del Prefecto.

La expulsión del P. H. y de 78 años antes, el superior de la misión de New York y de Cayena ha dado lugar a una escena de las mas conmovedoras. Encerrado en su cuarto rehusó abrir el corredor procediéndose a echar abajo la puerta.

Mr. de Ravignan que seguía con los testigos y amigos de los jesuitas, protestó entonces de nuevo leyendo en alta voz los artículos del Código Penal, que garantiza los derechos de los ciudadanos contra los abusos del poder de los funcionarios. Asediado en su propia celda el anciano P. H. se negó a salir diciendo que estaba viejo y enfermo: entonces Mr. Clement Comisario de policía ordenó que se le arrojara por fuerza: dos amigos quisieron darle el brazo para ayudarlo a levantarse, pero el los dijo: «No señores: que ellos sean los que me saquen por fuerza. Los agentes lo arrojaron de su celda para arrojárselo hacia fuera. El R. P. Superior se adelantó entonces, y dice a los comisarios: «Como os atrevéis a tratar así a un anciano que dedicó parte de su vida a cuidar los presidiarios de Cayena y que contra lo alió las enfermedades que padece? Enseguida se arrojó de rodillas para pedirle que lo bendijera. El Padre H. se excusó; y el superior insiste. Todos los existentes a esta escena se ponen también de rodillas y el Padre H. bendice. Conducido entonces sobre su misma silla por los Agentes, se despidió de todos en medio de la mayor comoción.

El R. P. Lefebvre que había sido respetado hasta en los días de la Comuna, al llegar a su turno, los dijo: «Como os atrevéis vosotros a lo que no han hecho con nosotros ni los desalmados comunistas?»

Cuando los agentes entraron en la celda del P. Chabanel provincial de Paris, se levantó con su calma y sonrisa habituales, saliendo con una tranquilidad digna y conmovedora. El R. P. Pitoir ha reclamado de nuevo en su calidad de administrador del edificio, observando que según los mismos términos del decreto debía ser respetado en la casa. El comisario ha respondido que el P. Pitoir debía salir de todas maneras y solo consintió a aplazar su expulsión a vista del deseo expresado por el venerable religioso de que no lo arrojaran sino después de todos sus demás compañeros de la casa. Mr. Chesnelong observó entonces que la expulsión del P. Pitoir, no solo era un ultraje a la libertad individual, sino que constituía un atentado contra el derecho de propiedad.

Las pesquisas han durado hasta las nueve. El prefecto solo ha consentido que se quedaran tres padres para guardar la casa.

Una gran concurrencia estacionada en la calle aguardando el desenlace de este atropello, en su mayoría era simpática a los expulsados.

La multitud se arremolinó ansiosa cuando vio que se habrían las puertas y apareció el P. Marin acompañado por Mr. de Ravignan: la turba rompió en exclamación de: «¡vivan los Jesuitas!» y se arrojaban para recibir la bendición del padre expulsado.

No se podía pintar la emoción de este espectáculo renovado a medida que aparecían en la puerta cada uno de los otros religiosos perseguidos: cada veinte minutos se abre la puerta para dar paso sucesivamente al P. Foulengue acompañado por M. Kerdel, al P. Martignon acompañado por Mr. Chesnelong, a los padres Boniz, Gide, Martinov, Hubin, Guilleumos acompañados por otros amigos respetables y por último el anciano P. H. ha conducido entre agentes de policía.

El Padre H. había sido capellan en el presbiterio de Nueva Galedonia, hoy vuelven a Paris los presbiterios en triunfo y el que allí los consolara sale arrojado como un criminal.

¡Que gloria para Mr. Gambetta!

El padre Foulengue, ante la multitud que lo rodeaba, se puso a cantar un himno a la libertad, y a la vez a la libertad individual, sino que constituía un atentado contra el derecho de propiedad.

Las pesquisas han durado hasta las nueve. El prefecto solo ha consentido que se quedaran tres padres para guardar la casa.

Una gran concurrencia estacionada en la calle aguardando el desenlace de este atropello, en su mayoría era simpática a los expulsados.

La multitud se arremolinó ansiosa cuando vio que se habrían las puertas y apareció el P. Marin acompañado por Mr. de Ravignan: la turba rompió en exclamación de: «¡vivan los Jesuitas!» y se arrojaban para recibir la bendición del padre expulsado.

No se podía pintar la emoción de este espectáculo renovado a medida que aparecían en la puerta cada uno de los otros religiosos perseguidos: cada veinte minutos se abre la puerta para dar paso sucesivamente al P. Foulengue acompañado por M. Kerdel, al P. Martignon acompañado por Mr. Chesnelong, a los padres Boniz, Gide, Martinov, Hubin, Guilleumos acompañados por otros amigos respetables y por último el anciano P. H. ha conducido entre agentes de policía.

El Padre H. había sido capellan en el presbiterio de Nueva Galedonia, hoy vuelven a Paris los presbiterios en triunfo y el que allí los consolara sale arrojado como un criminal.

¡Que gloria para Mr. Gambetta!

El padre Foulengue, ante la multitud que lo rodeaba, se puso a cantar un himno a la libertad, y a la vez a la libertad individual, sino que constituía un atentado contra el derecho de propiedad.

Las pesquisas han durado hasta las nueve. El prefecto solo ha consentido que se quedaran tres padres para guardar la casa.

Una gran concurrencia estacionada en la calle aguardando el desenlace de este atropello, en su mayoría era simpática a los expulsados.

La multitud se arremolinó ansiosa cuando vio que se habrían las puertas y apareció el P. Marin acompañado por Mr. de Ravignan: la turba rompió en exclamación de: «¡vivan los Jesuitas!» y se arrojaban para recibir la bendición del padre expulsado.

No se podía pintar la emoción de este espectáculo renovado a medida que aparecían en la puerta cada uno de los otros religiosos perseguidos: cada veinte minutos se abre la puerta para dar paso sucesivamente al P. Foulengue acompañado por M. Kerdel, al P. Martignon acompañado por Mr. Chesnelong, a los padres Boniz, Gide, Martinov, Hubin, Guilleumos acompañados por otros amigos respetables y por último el anciano P. H. ha conducido entre agentes de policía.

El Padre H. había sido capellan en el presbiterio de Nueva Galedonia, hoy vuelven a Paris los presbiterios en triunfo y el que allí los consolara sale arrojado como un criminal.

¡Que gloria para Mr. Gambetta!

El padre Foulengue, ante la multitud que lo rodeaba, se puso a cantar un himno a la libertad, y a la vez a la libertad individual, sino que constituía un atentado contra el derecho de propiedad.

Las pesquisas han durado hasta las nueve. El prefecto solo ha consentido que se quedaran tres padres para guardar la casa.

Una gran concurrencia estacionada en la calle aguardando el desenlace de este atropello, en su mayoría era simpática a los expulsados.

La multitud se arremolinó ansiosa cuando vio que se habrían las puertas y apareció el P. Marin acompañado por Mr. de Ravignan: la turba rompió en exclamación de: «¡vivan los Jesuitas!» y se arrojaban para recibir la bendición del padre expulsado.

No se podía pintar la emoción de este espectáculo renovado a medida que aparecían en la puerta cada uno de los otros religiosos perseguidos: cada veinte minutos se abre la puerta para dar paso sucesivamente al P. Foulengue acompañado por M. Kerdel, al P. Martignon acompañado por Mr. Chesnelong, a los padres Boniz, Gide, Martinov, Hubin, Guilleumos acompañados por otros amigos respetables y por último el anciano P. H. ha conducido entre agentes de policía.

El Padre H. había sido capellan en el presbiterio de Nueva Galedonia, hoy vuelven a Paris los presbiterios en triunfo y el que allí los consolara sale arrojado como un criminal.

¡Que gloria para Mr. Gambetta!

El padre Foulengue, ante la multitud que lo rodeaba, se puso a cantar un himno a la libertad, y a la vez a la libertad individual, sino que constituía un atentado contra el derecho de propiedad.

Las pesquisas han durado hasta las nueve. El prefecto solo ha consentido que se quedaran tres padres para guardar la casa.

Una gran concurrencia estacionada en la calle aguardando el desenlace de este atropello, en su mayoría era simpática a los expulsados.

La multitud se arremolinó ansiosa cuando vio que se habrían las puertas y apareció el P. Marin acompañado por Mr. de Ravignan: la turba rompió en exclamación de: «¡vivan los Jesuitas!» y se arrojaban para recibir la bendición del padre expulsado.

No se podía pintar la emoción de este espectáculo renovado a medida que aparecían en la puerta cada uno de los otros religiosos perseguidos: cada veinte minutos se abre la puerta para dar paso sucesivamente al P. Foulengue acompañado por M. Kerdel, al P. Martignon acompañado por Mr. Chesnelong, a los padres Boniz, Gide, Martinov, Hubin, Guilleumos acompañados por otros amigos respetables y por último el anciano P. H. ha conducido entre agentes de policía.

El Padre H. había sido capellan en el presbiterio de Nueva Galedonia, hoy vuelven a Paris los presbiterios en triunfo y el que allí los consolara sale arrojado como un criminal.

¡Que gloria para Mr. Gambetta!

El padre Foulengue, ante la multitud que lo rodeaba, se puso a cantar un himno a la libertad, y a la vez a la libertad individual, sino que constituía un atentado contra el derecho de propiedad.

Las pesquisas han durado hasta las nueve. El prefecto solo ha consentido que se quedaran tres padres para guardar la casa.

Una gran concurrencia estacionada en la calle aguardando el desenlace de este atropello, en su mayoría era simpática a los expulsados.

La multitud se arremolinó ansiosa cuando vio que se habrían las puertas y apareció el P. Marin acompañado por Mr. de Ravignan: la turba rompió en exclamación de: «¡vivan los Jesuitas!» y se arrojaban para recibir la bendición del padre expulsado.

Felizmente por allá no existen supersticiones respecto de los cometas y otros fenómenos fantásticos.

Esta bugia de nuevo modelo, eléctrica ó no, que tanto intriga a los australianos no será la misma que vimos nosotros ha poco?

Para salir de dudas, esperamos que los astrónomos consigan ver la marca de fábrica.

Pensamientos.—En los tiempos que corremos es más fácil pagar una deuda que contraerla.

—Las leyes son como las telarañas: los insectos pequeños quedan presos en ellas, los grandes las rompen.

La mas pequeña mosca imita al leon mas bravo.

—La satisfacción aplica la ira.

—A los que a otros enseñan toca decir verdad.

—Hacer sin pensar es señal de poco saber.

—La curiosidad es la pasión de las almas poquitas.

Sociedad agrícola.—Se ha creado en Mendoza una asociación con este título que tiene por objeto la propagación de la morera y la cría del gusano de seda, como base de una industria capaz, dentro de poco de modificar el estado económico en el sentido de un bienestar consolidado.

Cuenta con la cooperación gubernativa, que ayudará a los adelantos en sus propósitos.

La Cordillera.—El mal tiempo que reinó es general.

El encargado de la correspondencia a Chile avisa lo siguiente:

El administrador de correos de Mendoza comunicó que hace un mes reina un furioso temporal en la cordillera, no teniendo noticias de los correos y estando la línea telegráfica interrumpida.

Salto.—El Uruguay batió después de haber amenazado sumergir a los salteños.

Ha decrecido como una vara y sigue disminuyendo su caudal.

Sin embargo aun puede volver a subir si es que ha llovido por todo el norte del modo que por el resto de la campaña.

Se están comprando las averías que las aguas ocasionaron en la vía férrea.

Concurso Esteves.—El veinte y cinco del entrante mes de Agosto se reunirán los acreedores del concurso formado a don Francisco Esteves en el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Granada, con el objeto de proceder al nombramiento de una comisión liquidadora que dirija los negocios del citado concurso.

El hielo de cristal.—El doctor Calantarieta, de Scarborough, acaba, según parece, de descubrir el modo de producir el hielo de cristal. Ha dado el nombre de hielo de cristal. Partiendo de la observación de que el hielo después de todo no es mas que una sustancia cristalizada y que no faltan sustancias cristalizables a una temperatura ordinaria, el doctor Calantarieta ha experimentado con cierto número de sales y ha concluido por hacer una mezcla que consiste principalmente en carbonato y sulfato de sosa, que extendida de manera que forme una superficie plana, sirve para patinar con patines ordinarios, como sobre el hielo.

Se han hecho ya varios ensayos con buen resultado. La superficie compuesta por el doctor Calantarieta puede durar largos años.

Gabinete boliviano.—Podemos asegurar, dice *El Siglo* bonaerense, que las noticias dadas últimamente sobre la composición del nuevo Ministerio Boliviano son inexatas, pues él está organizado de esta manera:

Ministerio de Guerra, Jorje Obillas.

Ministerio de la Guerra, el señor Calera, uno de los que mas se distinguió en Calama.

Ministerio de Relaciones Exteriores don Mariano Baptista y de Hacienda don N. Carbajal.

El Presidente, señor General Campero, está en el Norte y el Vice Presidente señor Acea lo han sido delegados todos los Poderes de Ejecutivo en el Sur para que obre él como magistrado.

Mañana daremos algunos datos en corroboración a lo que decimos y algunas palabras, sobre las personas nombradas.

El gorro frigio.—Hé aquí el origen del gorro frigio, emblema de la Mariana. En 1709, el regimiento suizo llamado de Chateau-Vieux, de guarnición en Nancy, se había sublevado, había puesto presos a los oficiales y robado la caja. Fue preciso enviar a Mr. de Bonhill con importantes fuerzas armadas para sujetar a los revoltosos. En las calles de la ciudad había una verdadera batalla, en la que murió Bonhill. Los soldados de Chateau-Vieux, vencidos al fin, fueron juzgados y enviados a galeras.

A principios del año 1702, Collor d'Herbois pidió para ellos y obtuvo la amnistía. La Comuna de Paris preparó a esos soldados rebeldes, que presentaban como víctimas de la tiranía real, una entrada triunfal.

Los soldados de Chateau Vieux, que cumplían su condena en el presidio de Brest, llegaron a la capital con sus gorros de presidario. Inmediatamente el populacho ciego, que veía en ellos mártires de la libertad se apoderó de esos gorros y se los puso. Desde entonces, el gorro rojo se hizo el emblema venerado de los jacobinos.

Skatit-Blogk.—Desde el día de la semana próxima estará adornado de gala el gran salón para patinar situado en la calle de Solís número 67 y 69. Como de costumbre todas las noches quedará abierta al público, asistiendo una completa banda de música.

A pedido de muchas personas que desean aprender a patinar, desde esa fecha quedará el Skating Ring a disposición de los interesados desde la una hasta las cinco de la tarde.

Gran erudición.—San Francisco está casi sitiado por el desborde del Tacuarembó Chico.

Todos los demás arroyos están campo afuera, deteniendo las Diligencias hacia los seis días.

Diligencia a Rivera.—Don Eduardo Gró ha establecido definitivamente una Diligencia bien servida, que hará el trayecto de San Francisco a Rivera.

Perfectamente.—Vuelve a presentarse a la Municipalidad de Buenos Aires, la idea de crear una oficina inspectora de letras y muestras, para corregir los que ofendan la moral, la gramática y la ortografía.

Emigración correntina.—Un telegrama del Uruguay dice que la emigración correntina estaba regresando en su mayor parte a la Provincia de Corrientes.

Cuestión importante.—La sesión del Senado que tuvo lugar el día 28 en Belgrano, ha reavivado la mayor importancia.

El Senado se ha dirigido por voto casi unánime al Presidente de la República, manifestándole que acepta y confirma sus vistas, sobre la oportunidad, y sobre la necesidad de resolver la cuestión capital.

La opinión está hecha en el Congreso y su resolución de dar la ley es invariable.

Hé ahí la minuta del Senado.

Belgrano, Julio 26 de 1880.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Tengo encargo del Honorable Senado para manifestar a V. E. que confirma sus vistas respecto a la oportuna de resolver la cuestión capital de la República, con las que el señor Presidente se dignó expresar al Honorable Congreso en el mensaje con que clausuró sus sesiones el año pasado y como tiene actualmente en revisión un proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, declarando capital la ciudad del Rosario, la Honorable Cámara antes de despatcharlo, desea saber si es posible la federalización de la ciudad de Buenos Aires.

Al efecto me encarga manifestar a V. E. la conveniencia de que el P. E. gestione de conformidad con el art. 3.º de la Constitución, la cesión de dicha ciudad y su municipio, para la capital de la República, en la inteligencia de que se esperará el término de quince días, para lo cual la Honorable Cámara considerará que esta cesión es negada.

Dios guarde a V. E.

BENJAMIN PAZ.

B. Campos.

Pro-Secretario.

También se votó en la sesión del Senado este otro proyecto en sustitución del que había presentado el Senador Fizarro.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º Mientras se dicta la ley del Capital permanente de la República, con arreglo al artículo 3.º de la Constitución, la Honorable Cámara de Diputados, en la inteligencia de que se esperará el término de quince días, para lo cual la Honorable Cámara considerará que esta cesión es negada.

Dios guarde a V. E.

BENJAMIN PAZ.

B. Campos.

Pro-Secretario.

También se votó en la sesión del Senado este otro proyecto en sustitución del que había presentado el Senador Fizarro.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º Mientras se dicta la ley del Capital permanente de la República, con arreglo al artículo 3.º de la Constitución, la Honorable Cámara de Diputados, en la inteligencia de que se esperará el término de quince días, para lo cual la Honorable Cámara considerará que esta cesión es negada.

Dios guarde a V. E.

